



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3102

C/1316/2025

Montevideo, 31 de octubre de 2025

Señora Ministra de Salud Pública,
doctora Cristina Lustemberg.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Gustavo Salle Lorier.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
EMILIANO METEDIERA - Secretario

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



PARTICULAR

Montevideo, 31 de Octubre de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración,

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley nº 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Salud Pública con destino Administración de los Servicios de Salud Pública el siguiente **pedido de informes**:

- 1- ¿Se han realizado auditorías internas y/o externas en este inciso en el periodo comprendido 2020-2024?
- 2- En caso afirmativo, adjuntar los resultados. En caso negativo, solicito se fundamenten los motivos por el cual no se realizaron.

Sin más saluda atentamente,



Dr. Gustavo Salle Lorier
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
31/10/25.	CARPETA Nº 1316/25.
13:27.	ASUNTO Nº 3122.
Up.	